

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**19328** *APIF MOVIQUITY, S.A.  
(SOCIEDAD ESCINDIDA)  
GRUPO MOVIQUITY SISTEMAS, S.L.  
QUARK TELECOM BUSINESS SERVICES, S.L.  
(EN CONSTITUCIÓN)  
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía Apif Moviquity, Sociedad Anonima, con CIF A-83/194.191, aprobó por unanimidad en su reunión celebrada el 25 de Mayo de 2.009, realizar una escisión parcial de rama de actividad y también una escisión denominada fiscalmente "escisión financiera", escindiendo de la sociedad la rama de actividad de consultoría de asistencia técnica e ingeniería del software a favor de la sociedad Grupo Moviquity Sistemas, Sociedad Limitada, por importe de 1.020.361 euros, y escindiendo mediante la "escisión financiera" las participaciones sociales que Apif Moviquity, Sociedad Anonima tiene en otras sociedades mercantiles a favor de una sociedad de nueva creación que se denominará Quark Telecom Business Services, Sociedad Limitada, por un importe de 1.895.970 euros, todo ello según el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 13 de mayo de 2009.

Se hace constar, de acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anonimas el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión parcial, los cuales se encuentran depositados en el domicilio social.

Asimismo se hace constar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 243 de dicha Ley, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la escisión, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de escisión.

Madrid, a, 25 de mayo de 2009.- D. José Manuel Gil Antón, Administrador Unico de Apif Moviquity, Sociedad Anonima.

ID: A090043201-3